
***“Las mejores experiencias de gestión de cuencas en el mundo :
recomendaciones de la RIOC para enfrentarse
a los principales retos mundiales,
y aplicación en América Latina”***

Sr. JEAN - FRANÇOIS DONZIER
DIRECTOR GENERAL
OFICINA INTERNACIONAL DEL AGUA
SECRETARIO TÉCNICO PERMANENTE
RED INTERNACIONAL DE ORGANISMOS DE CUENCA

Red Internacional de Organismos de Cuenca
SECRETARIADO TÉCNICO PERMANENTE
Oficina Internacional del Agua
21, rue de Madrid - 75008 PARIS (FRANCE)
Tél. +33.1.44.90.88.60 - Fax +33.1.40.08.01.45
E.mail: rioc@rioc.org

Web : www.rioc.org

Estimados colegas, queridos amigos,

La RIOC tiene como objetivo desarrollar relaciones duraderas entre los organismos interesados y favorecer entre sí intercambios de experiencias y conocimientos.

La red se basa en la voluntad de sus miembros a trabajar juntos.

Los organismos de cuenca y las administraciones gubernamentales interesadas, miembros de la RIOC, que pertenecen a la misma región geográfica, pueden crear su propia “red regional”, como dentro de la red de los organismos de cuenca de américa del norte, la ROCAN.

Nuestra última asamblea general mundial se tuvo en Mérida en México en dos mil dieciséis.

La próxima asamblea general se hará en marruecos en dos mil diecinueve.

LA RIOC como secretaria de alianzas globales para el agua y el clima fue seleccionada como coordinadora con sus socios de los días oficiales de acción para el agua y el clima de los veintidós en Marrakech y veintitrés en Bonn y la cumbre internacional de octubre dos mil diecisiete en roma

Queridos colegas,

Inundaciones, escasez, contaminación, despilfarro, destrucción de ecosistemas: la gravedad de la situación en muchos países requiere la puesta en práctica de una gestión global, integrada y coherente de los recursos hídricos para preservar el futuro.

Las presiones más importantes sobre los recursos hídricos vienen hoy del crecimiento rápido de las poblaciones, de la urbanización y de la necesidad de cubrir las exigencias enormes para la producción energética y agroalimentaria.

La contaminación de aguas y ecosistemas alcanza un nivel importante, que causa enfermedades, la desaparición de algunas especies y la llegada de especies invasoras y que impide la reutilización del agua y resulta en la eutrofización de los lagos y humedales.

Un 80% de los vertidos humanos en los medios naturales se hacen sin ningún tratamiento.

El agua se contamina cada vez más; la calidad se deteriora debido a:

- la urbanización,**
- la industrialización,**
- al desarrollo agrícola,**
- al turismo,**
- la erosión ...**

¡aunque es abundante, el agua no puede ser útil más para ciertos usos!

¡El despilfarro y la contaminación del agua dulce continental pueden limitar el desarrollo en la mayoría de los países del mundo antes de 2025!

Estas disfunciones graves serán empeoradas significativamente por los efectos del cambio climático sobre los ciclos hidrológicos.

El calentamiento global ya no se puede evitar y una de las primeras consecuencias será un cambio en los ciclos hidrológicos.

Estos cambios ya han empezado y serán muy significantes de aquí a 2040 o 2050: en menos de una generación!

El calentamiento será aún más sensible en las zonas montañosas, que son las verdaderas "torres de agua del planeta".

La disminución de la capa de nieve y el derretimiento acelerado de glaciares alterarán significativamente la hidrología de los ríos que tienen sus manantiales en las montañas y afectarán a más de un 15% de la población mundial.

Las consecuencias serán un aumento de la frecuencia e intensidad de los fenómenos extremos de inundaciones y sequías, con varios impactos según las regiones del mundo.

Las consecuencias sociales, económicas y ecológicas corren el riesgo de ser muy importantes.

Es necesario reaccionar rápidamente, antes de que sea demasiado tarde.

Los conflictos van a empeorar y debemos poner en marcha los mecanismos para anticiparlos.

¡"si los gases de efecto invernadero son responsables del calentamiento global, el agua dulce es la primera víctima"!

Debemos pues aprender a anticipar los daños y tomar las medidas necesarias para impedir o por lo menos minimizar sus efectos negativos, ¡es decir adaptarnos!

Una acción rápida permitirá reducir costos y daños.

¡la rioc se preocupa por “el costo de la inacción”!

La adaptación a los grandes retos mundiales es en primer lugar un problema de mejor manejo del agua.

Es importante encontrar rápidamente las soluciones a esos problemas para ser capaces de garantizar una gestión integrada y sostenida del agua que permita al mismo tiempo:

1. La satisfacción de las necesidades racionales y legítimas de las diferentes categorías de usuarios,
 2. La prevención de las inundaciones, gracias a una organización integrada a escala de las cuencas,
 3. La prevención de situaciones de sequía y de escasez del agua,
3. A lucha contra la polución de las aguas y el restablecimiento del "buen estado ecológico" de los ecosistemas acuáticos.

Ahora se reconoce ampliamente que la gestión de los recursos hídricos debe organizarse:

1) De primero, a escala de las cuencas hidrológicas locales, nacionales o transfronterizas, de los ríos, lagos y acuíferos, así como de las zonas costeras relacionadas;

En efecto, las cuencas son territorios naturales en los cuales el agua fluye sobre la superficie y en el subsuelo, cualesquiera sean las fronteras y límites tanto nacionales como administrativos.

La gestión de los recursos hídricos debe organizarse a esta escala muy buena apropiada.

¡debemos consagrar la importancia de los medios naturales en la política de gestión del agua!

¡son infraestructuras naturales indispensables al buen funcionamiento de la cuenca!

Debemos tener en cuenta todos los tipos de agua: aguas superficiales, aguas subterráneas, aguas de transición y aguas costeras.

El agua no conoce las fronteras nacionales y administrativas. Es necesario tomar en cuenta la situación específica de los dos ciento sesenta y seis (276) ríos o lagos y varios centenares de acuíferos en el mundo, cuyos recursos se comparten entre, por lo menos, dos países ribereños o a veces mucho más.

Su gestión concertada es estratégica y prioritaria.

La cooperación entre países ribereños debe especialmente reforzarse para garantizar el buen manejo de los ríos, lagos y acuíferos transfronterizos.

De acuerdo con las necesidades, situaciones locales e historia se adoptaron varias fórmulas para organizar algunas de las funciones útiles para el manejo del agua en las cuencas,

Hay una gran diversidad en los mandatos y las opciones seleccionadas.

La reciente evolución muestra el gran interés en asociar a los representantes de los estados de los países federales, de las regiones o provincias, de los municipios, de las diferentes categorías de usuarios del agua y las asociaciones representantes de interés colectivo, dentro de los comités de cuenca cuando

existen, y también en los trabajos de las comisiones o autoridades internacionales de cuenca, en forma de grupos de trabajo o subcomisiones en particular.

La implementación de muchas decisiones sólo se puede hacer si hay una fuerte adhesión y movilización de todos los protagonistas interesados, públicos y privados, colectivos o individuales.

En lo que concierne a las inundaciones:

No se puede seguir actuando poco a poco devolviendo el agua hacia vecinos con proyectos solamente ocasionales.

Es necesario hacer la solidaridad « aguas arriba – aguas abajo » la base de la gestión coherente a escala de las cuencas y subcuencas y concebir verdaderos planes integrados de lucha contra las inundaciones que cubren el conjunto de la cuenca.

La protección contra las inundaciones debe pasar por un enfoque coordinado, combinando:

- **La lucha contra la deforestación aguas arriba;**
- **La limitación de la impermeabilización de los suelos por infraestructuras y construcciones;**
- **La prohibición de construcciones en las zonas expuestas.**
- **La protección y la reducción de las vulnerabilidades,**
- **La restauración de los flujos libres de los ríos,**
- **La conservación y reconstrucción de zonas naturales de avenidas y la reforestación,**
- **La predicción de eventos,**

- La identificación de las zonas de riesgo,
- La publicación de « atlas » de zonas inundables,
- El control de la urbanización y un mejor drenaje urbano,
- La alerta y la educación,
- El reparto de las informaciones y de las responsabilidades.

En lo que concierne a las sequías:

La disponibilidad del agua dulce, en cantidad y calidad suficiente, puede convertirse, en una generación, en uno de los factores principales que limitan el desarrollo económico y social en muchos países.

El cambio climático va también a empeorar los problemas estructurales que ya conduzcan a escasez de agua en numerosas regiones.

A este respecto es útil hacer la distinción entre sequía y escasez:

La última es en primer lugar relacionada con un desequilibrio permanente y estructural entre los recursos disponibles y las distintas tomas.

La prevención de las sequías que se repiten no puede hacerse más caso a caso, pero debe planearse a largo plazo, solucionando los problemas estructurales que se plantean.

Es indispensable intensificar los esfuerzos para administrar mejor la demanda y así reducir las presiones sobre los recursos especialmente en período de sequía, reduciendo en particular las tomas para el riego que está en el origen de los consumos más importantes en muchas regiones.

Construir nuevas presas no será suficiente sin la aplicación de programas de ahorro y reciclaje del agua:

Las soluciones pasarán por una gestión voluntarista del agua y usos más racionales, facilitados por la innovación y nuevas tecnologías.

Ahorro del agua, detección de fugas, reciclaje, reutilización de las aguas residuales tratadas, recarga de los acuíferos, desalación del agua de mar, búsqueda de usos ahorrados deben ser prioritarios.

Es necesario prever un nuevo enfoque de los usos del agua en la agricultura: la continuación del escenario de “negocios as usual” sería irresponsable.

Alimentar a la población mundial hoy y en el futuro (¡9 mil millones de habitantes previstos en 2050!) Supone una agricultura menos consumidora de agua y menos sensible a los riesgos climáticos en todos los países: eso pasará ampliamente por un riego eficaz.

Los agricultores serán las primeras víctimas de las fluctuaciones del suministro de agua causadas por las variaciones del clima.

Es necesario crear progresivamente mecanismos de incentivos financieros que respeten las asignaciones de los recursos hídricos y el ahorro de agua y que faciliten el acceso de los agricultores al crédito para la modernización del riego en las parcelas.

La gestión de los recursos hídricos debe organizarse:

2) De secundo, con una participación en la toma de decisiones, junto a las administraciones gubernamentales implicadas y las autoridades locales, de los representantes de las diferentes categorías de usuarios y asociaciones de protección del medio ambiente o de interés colectivo.

¡nunca hay encargado un único gestor de los recursos hídricos!

Si las administraciones nacionales y sus organismos especializados desempeñan un papel clave en la definición del marco institucional, implementan y gestionan las principales infraestructuras de estructuración y, a menudo aún movilizan una gran parte del financiamiento, las autoridades estatales y municipales, como los agricultores, las empresas, los pescadores y otros actores económicos, juegan un papel vital con las asociaciones para la movilización ciudadana y la realización de los muchos proyectos locales que contribuyen al éxito de los planes de gestión de cuencas.

Se debe precisar en cada país un marco jurídico claro que contemple los derechos y las obligaciones de los diferentes actores implicados, sus competencias institucionales, los niveles posibles de descentralización así como los procedimientos y los medios indispensables para una buena gobernabilidad del agua.

La participación de todos los actores y de la sociedad civil debe organizarse para permitir una verdadera movilización de asociados.

La RIOC recomienda que esta participación se organice en comités o consejos de cuenca.

Estos consejos de cuenca deberán estar asociados a las decisiones que conciernen a la política del agua en la cuenca, con procedimientos que definan claramente su papel.

En particular, deberán participar:

- en la definición de objetivos a largo plazo: **¡una visión colectiva de la cuenca en el futuro!**
- en la elaboración de planes de gestión o de planes maestros,

- en la selección de prioridades de ordenación y aprovechamiento y en la implementación de programas de medidas y de inversiones prioritarias plurianuales,
- en la fijación de los principios de financiamiento y en el cálculo de las tasas que les conciernen.

Es necesario establecer vínculos intersectoriales que favorecen el intercambio de información y experiencias, así como la coordinación de las acciones en cada cuenca.

Finalmente, deberán dedicar medios importantes para sensibilizar e implicar al público, en particular a los niños y mujeres, y para capacitar a sus representantes en la toma de decisiones.

Es indispensable que el marco legislativo nacional otorgue a dichos comités de cuenca verdaderas oportunidades de participar en las decisiones, por lo contrario los miembros no verán ningún interés en reunirse.

Los comités no funcionan cuando su papel se reduce meramente al de una cámara de registro de decisiones tomadas en otros lugares ...

Se trata de movilizar los medios importantes necesarios:

- Para sensibilizar y educar a todos los actores sobre los principios de una gestión sostenible de los recursos hídricos,
- Para favorecer la creación de organismos realmente representativos de los usuarios públicos y privados,
- Para desarrollar la capacidad de toma de decisiones en este sector del agua,

- para instaurar sistemas integrados de información en los campos del agua,

3) de tercero, en efecto, la gestión de los recursos hídricos debe organizarse, basándose en sistemas de información integrados, permitiendo conocer los recursos y sus usos, las presiones contaminantes, los ecosistemas y su funcionamiento, seguir las evoluciones y evaluar los riesgos.

¡no pueden manejar si no pueden medir!

Estos sistemas de información deberán ser utilizados como base objetiva para la concertación, la negociación, la toma de decisiones, la evaluación de las acciones y la coordinación de los financiamientos de los diferentes proveedores de fondos;

Ahora bien, esta información es muy a menudo dispersa, heterogénea, incompleta.... Y no está siempre comparable ni adaptada a las necesidades, para la toma objetiva de decisiones y la sensibilización.

A menudo, diversos organismos públicos, parapúblicos o privados pueden disponer de la información, sin que existan medios suficientes de intercambio, de puesta en común, de armonización, de síntesis y de capitalización de dicha información entre ellos, o de difusión a los interesados.

Los sistemas de alerta contra inundaciones, sequías y contaminación deben ser mejorados, desarrollados y coordinados para enfrentar mejor los desastres naturales causados por el agua y para proteger las vidas humanas y los bienes.

Se trata de conceptualizar y explotar verdaderos “sistemas” completos de información.

También hay que definir estándares comunes que permitan agrupar informaciones comparables producidas por los diferentes actores.

Para ser útil, la información no debe permanecer en forma de datos en bruto, pero debe de ser presentada bajo una forma comprensible y utilizable por las diferentes categorías de utilizadores.

Junto a los profesionales del agua (ingenieros, técnicos, funcionarios...) Aparecen nuevos participantes cuyo papel directo o indirecto va a ser cada vez más importante:

- Autoridades decisorias individuales: como empresarios, industriales, agricultores, pescadores...
- O colectivas: alcaldes de municipios, responsables locales, jefes de comunidades, dirigentes de sindicatos o de cooperativas, representantes de asociaciones, etc.
- Y también relevos de información, especialmente periodistas, profesores, animadores de asociaciones, vulgarizadores, personal de salud....

Todos tienen varios puntos comunes: el agua no es su profesión y no han sido preparados a tener una función en este sector.

Es muy importante implementar medios específicos para sensibilizarlos y darlos la información que necesitan en formas y soportes apropiados.

Con el fulgurante desarrollo de internet, nuevos servicios “inteligentes” en línea van a desarrollarse y van a permitir responder en tiempo real a las preguntas más frecuentes de las diferentes categorías de responsables.

La gestión de los recursos hídricos debe organizarse:

4) cuatro, basándose en planes de gestión o planes maestros, que fijan los objetivos por alcanzar a medio o largo plazo;

5) cinco, a través de programas de medidas y de inversiones prioritarias plurianuales sucesivas;

6) por último, movilizándolo financiamientos específicos sobre la base de la aplicación del principio “contaminador-pagador” y de los sistemas “usuarios-pagadores”; buscando la puesta en práctica de igualaciones sociales, geográficas e intersectoriales para reunir las sumas necesarias;

Las inversiones necesarias para un desarrollo sustentable, así como para la explotación y mantenimiento de los servicios públicos y la renovación de instalaciones, requieren medios financieros considerables.

¡claro que los precios actuales y las tasas asignadas no cubren en general el costo de los servicios y de la gestión de los recursos!

Se impone en todas partes la necesidad de establecer sistemas de financiamientos que se apoyen en la participación y la solidaridad de los usuarios.

Por lo tanto, hay que prever medios financieros específicos complementarios que combinen:

- tasas administrativas nacionales, locales, o de cuenca,**
- una tarificación de los servicios colectivos,**
- mecanismos de igualación social, geográfica e intersectorial, y**
- tasas asignadas con objetivos fijados por concertación.**

Estos dispositivos permiten crear un estímulo para limitar los despilfarros y para descontaminar con un cambio en los comportamientos de los usuarios.

Estos sistemas de financiación descentralizados solo pueden ponerse en marcha si los usuarios del agua y todos los ciudadanos están convencidos de su necesidad y si los aceptan porque serán responsables de ellos y verán sus efectos positivos. Sobre el terreno. Este es uno de los objetivos de la participación.

Una prueba: la gestión integrada y equilibrada de los recursos hídricos por cuenca se impone en todo el mundo!

Se demostró la eficacia de este enfoque por la experiencia ganada durante más de veinte años por los miembros de la RIOC;

Ahora hay muchos ejemplos de estas buenas prácticas que han demostrado su eficacia en todo el mundo, y es por eso que en la última cumbre internacional sobre el agua y el clima de roma en octubre pasado se propuso crear durante el próximo foro mundial del agua de Brasilia una red internacional de comités de cuenca bajo el nombre "Aquamadre", dentro del RIOC para facilitar el intercambio de experiencias entre todos estos socios de la gestión del agua de todo el mundo...

Espero que todos estén de acuerdo en que todos juntos organicemos un evento internacional durante el foro para lanzar oficialmente este gran proyecto de movilización...

Muchas gracias por su atención...